



UNIVERSIDAD DE BELGRANO

1964 - 2004 Buenos Aires, Argentina

00549 50 1164370-06 70-6 23076 1100505-6
0-30300M 9<05Z 9-- 09 10-0540M 09 074300

Indicadores de la Nueva Economía

C
E
N
E

Nº 17

Nº 17

SUMARIO

Editorial

ES EL MOMENTO PARA LA REFORMA IMPOSITIVA

Artículo

LAS CLAVES DEL ÉXITO ECONOMICO CHINO*

Indicadores

ESPECTACULAR INCREMENTO EN LA CAPACIDAD DE REPAGO

SIN CAMBIOS EN LA CONFIANZA EN EL SISTEMA FINANCIERO

EL TIPO DE CAMBIO DE CONVERTIBILIDAD Y EL TIPO DE CAMBIO DE MERCADO

Director: Lic. Víctor A. Beker

E-mail: cene@ub.edu.ar

EDITORIAL**ES EL MOMENTO PARA LA REFORMA IMPOSITIVA**

Por vez primera, desde que el CENE elabora el Índice de Capacidad de Pago de Argentina, el mismo superó los niveles de precrisis, ubicándose por encima del valor de junio de 2001. Este gran avance se debió en buena medida al **récord de recaudación fiscal** registrado en mayo último.

Si bien es cierto que los niveles que en cada año se alcanzan en mayo luego no se sostienen a lo largo del año –la recaudación tributaria tiene un fuerte componente estacional determinado por los vencimientos de los impuestos a las ganancias y a los bienes personales- los valores de mayo último indican que se ha alcanzado un piso superior en esta materia.

Justamente ello aconseja aprovechar esta bonanza impositiva para comenzar a **corregir las fuertes distorsiones que presenta el sistema impositivo argentino**.

En particular, podría iniciarse un proceso **de rebaja del IVA** cuya alícuota del 21% es una invitación a la cuantiosa evasión que se registra en dicho impuesto.

Cálculos técnicos indican que lo que se recauda con esa tasa no excede lo que se colectaría con una tasa del 14% si todo el mundo pagara.

Debería aprovecharse la recuperada capacidad fiscalizadora de la AFIP para ir reduciendo gradualmente la alícuota del IVA junto con una mayor firmeza en el combate a la evasión en este rubro, de modo de garantizar que no haya merma en la recaudación.

Uno podría preguntarse cuál puede ser la ventaja de reducir la alícuota si finalmente se recaudaría lo mismo. Básicamente, que se estaría avanzando en reducir uno de los segmentos importantes de economía subterránea que tiene la Argentina. Y el éxito en este aspecto, debería alentar a seguir igual procedimiento en los otros sectores importantes de economía “negra” que tiene nuestro país.

Blanquear la economía debe ser un objetivo primordial a partir del éxito obtenido en la recuperación de la recaudación impositiva.

ARTÍCULO**LAS CLAVES DEL ÉXITO ECONOMICO CHINO***

El país que el presidente de la Nación se apresta a visitar es el protagonista de uno de los fenómenos económicos más importantes de la historia contemporánea.

Veinticinco años de crecimiento económico ininterrumpido a una tasa acumulativa anual del 8% constituyen un hecho sin precedentes. Si a ello se suma que se trata del país con mayor población del planeta –1.200 millones de habitantes- se advierte la importancia del fenómeno.

¿Cuáles son las claves que explican este proceso iniciado en 1978 bajo la conducción de Dong Xiaoping?

Gradualismo. Esta ha sido la principal característica de la reforma económica china. Por ejemplo, a fines de 1978 se estableció en China un sistema dual de precios. La producción sujeta a adquisición por parte del Estado decrecía continuamente en el tiempo y el excedente podía venderse en el mercado mientras también se ampliaba el espectro de los precios determinados por el juego de la oferta y la demanda.

Como resultado, las cantidades producidas aumentaron con rapidez. Mientras tanto, los precios oficiales fueron objeto de alzas marginales de modo que paulatinamente se fueron acercando a los de mercado. Mientras en 1978 los precios fijados por el estado abarcaban el 94 por ciento de los productos agrícolas y el 98 por ciento de los industriales y de servicios, **actualmente más del 90 por ciento de los precios de los productos de consumo son fijados por el mercado.**

De igual modo, el sistema de responsabilidad contractual en el área rural, por el cual la retribución que obtiene el campesino está vinculada a la producción, fue introducido inicialmente en 1979 en Anhui y Sichuan. Vistos sus resultados favorables, fue gradualmente extendido a otras zonas del país.

Industrialización. Debido a que la mayor parte de la fuerza de trabajo se encontraba concentrada en la agricultura, su liberalización generó importantes aumentos en la producción y productividad global. Una proporción considerable de la fuerza laboral agrícola pudo trasladarse a sectores de mayor productividad, especialmente los sectores no estatales industriales y de servicios, que fueron objeto de sucesivas medidas de liberalización.

Se estima que una tercera parte del aumento del aumento de la producción de China desde 1985 se puede atribuir a un uso más eficiente de los insumos.

El empleo industrial abarcaba en 1995 a unos 144 millones de trabajadores, lo cual representaba el 21% del empleo total.

Fomento de exportaciones. China tuvo un crecimiento medio de las exportaciones de un 15% anual a partir de 1978. El **gran aumento de las exportaciones chinas intensivas en mano de obra** ha tenido su contraparte en el descenso en el mercado de exportación de esos productos por parte de los “cuatro tigres” de Asia oriental –Hong Kong, Corea, Singapur y Taiwán- que en muchos casos trasladaron sus cadenas de producción a China mientras se dedicaban a elaborar productos con mayor coeficiente de capital y capacitación.

Inversión extranjera. China ha tenido una enorme afluencia de este capital..

En 1997 se contabilizaba un total de 64.000 millones de dólares como inversión extranjera, la cual daba ocupación a 17,5 millones de trabajadores y **aportaba el 47% de las exportaciones totales chinas.**

Reforma del Estado. Desde antes de 1978 se pusieron en marcha medidas que permitieron generar incentivos en la burocracia china para estimular el proceso de reforma económica y promover el desarrollo.

El primer paso en la reforma fue promover el recambio generacional.

En segundo lugar, se llevó a cabo una extendida **descentralización administrativa y fiscal.**

Cada provincia celebró una suerte de contrato fiscal por el cual se hacía cargo de la recaudación de impuestos en su jurisdicción y se la autorizaba a retener para sí una alta proporción del ingreso marginal. Un mecanismo similar se implementó en el caso de las empresas del Estado a las que se autorizó a retener un 12 por ciento de las mayores ganancias o menores pérdidas como forma de incentivar una mejora en sus resultados económicos. La descentralización administrativa transfirió facultades de los niveles centrales hacia los escalones inferiores.

Uno de los efectos de esta reforma fue la irrupción de una **multitud de unidades de negocios** ya sean de propiedad gubernamental o con apoyo del gobierno local, el cual se vio motivado para fomentar su desarrollo por el hecho que le permitía incrementar sus recursos fiscales y aumentar el empleo local.

Aspectos sociales. La fase inicial de la reforma en China tuvo, como dijimos, un **fuerte impacto en las zonas rurales y posibilitó** a 200 millones de personas salir de la pobreza. Sin embargo, a partir de 1986, cuando las reformas se centraron en el sector industrial, la desigualdad se acentuó sustancialmente, particularmente debido al incremento de la disparidad entre zonas urbanas y rurales y cesó el descenso en el número de pobres.

El desempleo ha aumentado; la tasa de desocupación es del 3,7%, lo cual significa unas 14 millones de personas sin empleo.

Reforma política. Indudablemente, ésta constituye una asignatura pendiente. En su descargo, los funcionarios chinos apuntan al ejemplo de la Unión Soviética donde la simultaneidad entre la reforma económica (perestroika) y la reforma política (glasnot) provocó la explosión del sistema y sumió al país en el caos y en una crisis de enormes proporciones. También señalan que la reforma económica requiere de estabilidad social y que el sistema político hasta ahora ha garantizado esta última. Una vez consolidada la reforma económica –agregan– será el momento de pensar en la reforma política.

* Artículo publicado en El Cronista el 24 de junio de 2004.

ESPECTACULAR INCREMENTO EN LA CAPACIDAD DE REPAGO

El Índice de Capacidad de Pago de Argentina (ICPA) que elabora la UB con vistas a medir la capacidad del sector público y privado de hacer frente a pagos de la misma, registró en mayo una variación positiva del 60,6 por ciento respecto al nivel registrado en abril último y del 49,9 por ciento con relación al verificado un año atrás.

Dicho índice se elabora en base a un promedio ponderado de cuatro indicadores: resultado fiscal primario, tipo de cambio real, reservas del Banco Central y saldo de la balanza comercial.

El aumento en el ICPA se registró debido al enorme incremento registrado en el superávit fiscal. También mejoró significativamente el saldo del balance comercial.

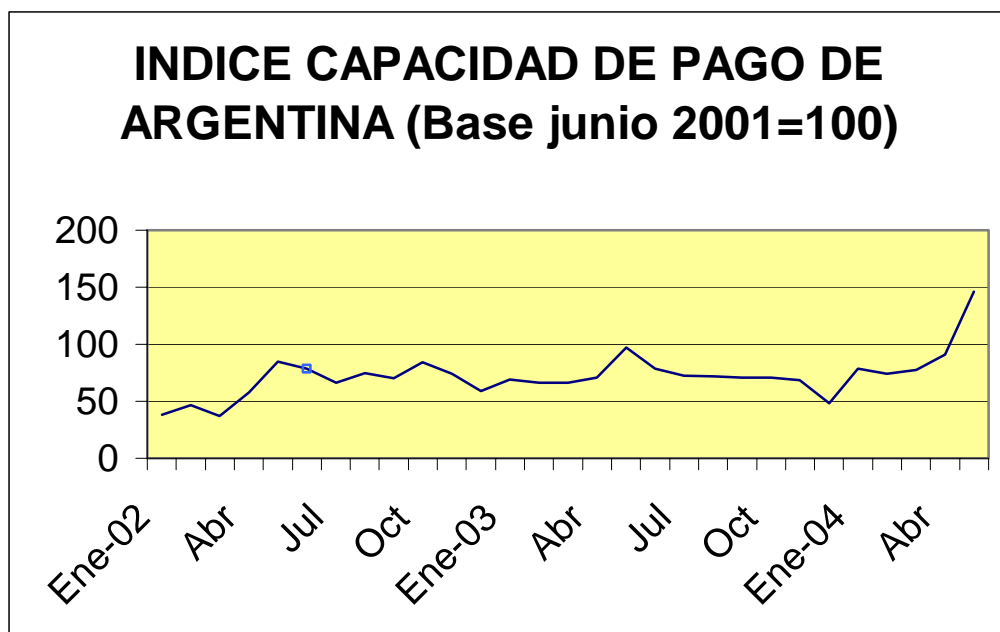
Si bien es cierto que el repunte en el balance fiscal tiene un componente estacional –siempre mayo marca el máximo anual de la serie- el valor alcanzado en mayo último significa un aumento en 2,5 veces respecto al de mayo de 2003.

Por primera vez, desde que el CENE construye este indicador, el mismo ha superado el nivel de junio del 2001, indicando que, desde el punto de vista de la capacidad para hacer frente a los pagos de la deuda externa, la situación actual es, por primera vez, mejor que la que existía en vísperas de la crisis de la deuda.

Índice de la capacidad de pago de Argentina

Junio 2001=100

May-03	97,24
Jun	78,47
Jul	72,53
Ago	71,95
Sep	70,52
Oct	70,55
Nov	68,62
Dic	48,46
Ene-04	78,54
Feb	74,08
Mar	77,74
Abr	90,78
May	145,8



SIN CAMBIOS EN LA CONFIANZA EN EL SISTEMA FINANCIERO

Una mejora de apenas el 0,07% registró en junio el Índice de Confianza en el Sistema Financiero que elabora el CENE. Del mismo modo, comparado con un año atrás el índice registra un incremento de tan solo el 0,01.

El referido índice se construye dividiendo el monto de depósitos a plazo fijo de libre disponibilidad por el de la base monetaria ampliada. Y se adoptó como valor 100 el que dicho índice tuvo en el año 1996, considerando el total de plazos fijos, esto es en pesos y en dólares.

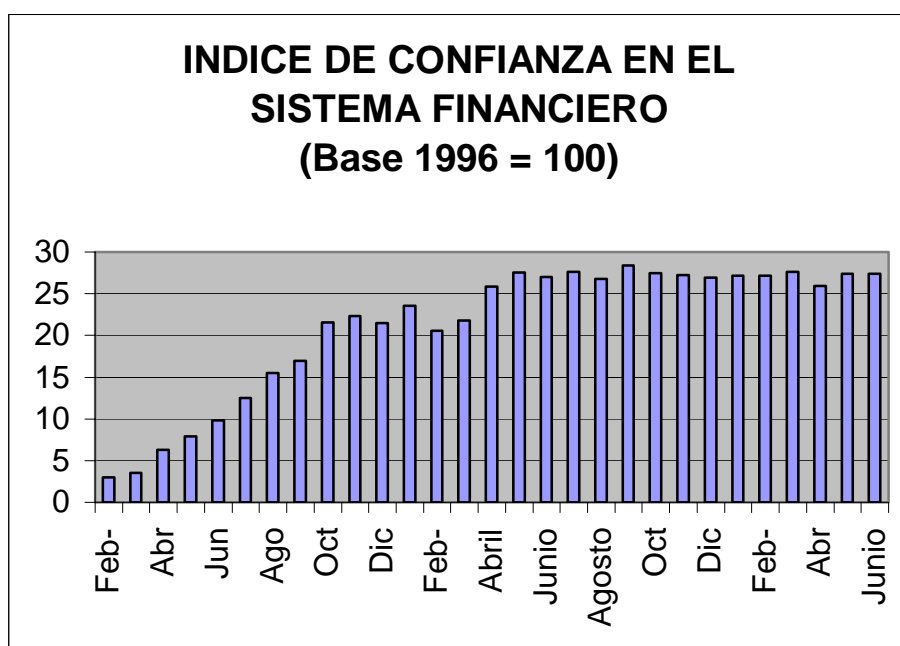
El comportamiento verificado indica que el sistema se mantiene estancado sin lograr captar un mayor volumen de ahorros de la población.

Sólo cabe señalar **un mayor aumento en los depósitos en dólares que de los denominados en pesos.**

Índice de confianza en el sistema financiero

Base 1996=100

2002		2003		2004	
		Ene	23,57	Ene	27,19
Feb 02	2,96	Feb	20,54	Feb	27,17
Mar	3,56	Mar	21,80	Mar	27,65
Abr	6,27	Abr	25,87	Abr	25,90
May	7,86	May	27,54	May	27,40
Jun	7,82	Jun	27,02	Jun	27,42
Jul	12,53	Jul	27,64		
Ago	15,54	Ago	26,76		
Sept	16,97	Sept	28,37		
Oct	21,58	Oct	27,49		
Nov	22,30	Nov	27,27		
Dic	21,51	Dic	26,96		



EL TIPO DE CAMBIO DE CONVERTIBILIDAD Y EL TIPO DE CAMBIO DE MERCADO

El tipo de cambio de convertibilidad (TCC) –calculado como el cociente entre la base monetaria y el nivel de reservas- se ubicaba a fin de junio en **2.76** mientras que el tipo de cambio de mercado (TCM) ascendía a 2,96.

De este modo, persiste la tendencia a la caída del TCC que, durante muchos meses se había mantenido por encima del TCM.

